



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas

Jurídicas y Sociales

Dirección de Despacho,
Consejo Directivo y Ceremonial

Salta, 29 de junio de 2026

RES. DECECO N° 0437/26

Expte. N° 305/2026-ECO-UNSa

VISTO:

La nota elevada por la Mg. Martha Beatriz Medina, Profesora Titular de Sistemas de Información para la Gestión con extensión a Seminario de Informática y Directora de Carrera de la Licenciatura en Administración Sede Salta, mediante la cual solicita se declare de **Interés Académico** a las "XX Jornadas de Docentes Universitarios de Sistemas y Tecnología de la Información de Facultades de Ciencias Económicas – DUTI Catamarca 2026", y;

CONSIDERANDO:

Que las mencionadas Jornadas tendrán lugar los días 8, 9 y 10 de octubre del corriente año, en la Ciudad de Catamarca - Argentina.

Que por Res. CD-ECO N° 328/09 la Facultad adhiere a los objetivos que inspira la creación de DUTI.

Que la docente es miembro del Comité de Coordinación de PRE DUTI 2026 y forma parte del Comité Académico evaluador de las XX Jornadas DUTI Catamarca 2026.

Que el encuentro contempla los siguientes ejes temáticos: Didáctica; Contenidos y aportes a la disciplina; Investigación; Extensión y transferencia.

Que el evento está destinado a Profesores, Docentes Universitarios e integrantes de las asignaturas de Sistemas y Tecnología de la Información o materias que guarden estrecha relación temática con ellas, pertenecientes a las Facultades de Ciencias Económicas de Universidades Nacionales Argentinas, siendo de interés para los asistentes.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Declarar de **Interés Académico** a las "XX Jornadas de Docentes Universitarios de Sistemas y Tecnología de la Información de Facultades de Ciencias Económicas – DUTI Catamarca 2026", que se llevarán a cabo los días 8, 9 y 10 de octubre del 2026, en la Ciudad de Catamarca - Argentina.

Artículo 2°.- Hágase saber a los interesados, publíquese, regístrese y archívese.

Aig/Ar

Cra. ROSALÍA HAYDÉE JAIME
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.sa.



Lic. TROBELINA INES ZUVIRIA
DECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.